

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA AGROMERCK S.A.**

En Guayaquil a los veintiún días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las catorce horas, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Urdesa Norte Calle Segunda Numero 6 intersección Calle primera y calle segunda de esta Ciudad, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía AGROMERCK S.A., con la asistencia de los siguiente accionistas el Sr. Ramiro Eduardo Hernán Reyes Beltran, como propietario de 8 acciones, y el Sr. David Alexander Reyes Laufer como propietario de 792 acciones, también se encuentran presente la señorita Ana Martinez Quinde, por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar de los Estado Unidos de Norte América cada una.

Preside la sesión el Sr. David Alexander Reyes Laufer, actuando como Presidente de la Junta, actúa como Secretaria ad-hoc de la junta la Srta., Ana Martinez Quinde, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria.

El presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día.

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2013**

**2.- CONOCER Y RESÓLVER SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DAVID ALEXANDER REYES
LAUFER CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

**3.- CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE INFORMACION FINANCIERA Y
EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORREPOSNDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

1.- El Gerente toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe del Gerente General de la compañía, Cumpló con informarles que durante el ejercicio económico del año 2013, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados positivos.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la compañía **AGROMERCK S.A.**

2.- El comisario toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el informe del año fiscal 2013 y dice que en su opinión, los estados financieros de la compañía **AGROMERCK S.A.** están

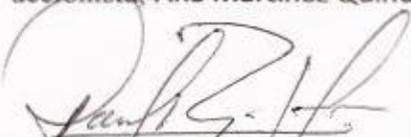
acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la compañía **AGROMERCK S.A.**

3.- toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al balance general, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueba por unanimidad.

4.- toma la palabra el presidente de la junta y da lectura al Estado de Resultados Integral, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia, el presidente, los accionistas, el secretario F) Presidente la sesión EL Sr. David Alexander Reyes Laufer, y el Sr. Ramiro Eduardo Hernán Reyes Beltran como accionista, Ana Martínez Quinde como Secretaria ad-hoc de la junta.



David Alexander Reyes Laufer
Presidente de la junta
AGROMERCK S.A.
ACCIONISTA



EDUARDO HERNAN REYES BELTRAN
ACCIONISTA



ANA MARTINEZ QUINDE
Secretario ad-hoc de la junta